

# I CERTAMEN ESCOLAR LOCAL "SANTÍSIMA TRINIDAD"

## DE DIBUJO ARTÍSTICO

### BASES

1. Podrá participar cualquier alumno/a de los centros educativos de Baeza que curse estudios desde 5º de Primaria hasta 4º de E.S.O.
2. Motivo: Dibujos de detalles de nuestro patrimonio local de Baeza. No se admitirán edificios enteros, esculturas completas, etc, valorándose solamente detalles de la obra.
3. Técnica libre sobre papel: carboncillo, lápiz de grafito, acuarela, pastel, etc.
4. El tema será libre siempre que se adecúe al punto 2 de las bases de participación.
5. Cada participante podrá presentar solo una obra.
6. La inscripción será gratuita. Los folletos serán facilitados por los directivos de cada centro escolar. La información sobre el certamen se publicará en la página web del IES "Santísima Trinidad" en la sección de Aula de Patrimonio: <https://sites.google.com/iessantisimatrinidad.es/aulapatrimonio/p%C3%A1gina-principal>
7. Los trabajos serán presentados en formato A4.
8. El dibujo se presentará en sobre cerrado (tamaño A4) con los siguientes datos identificativos: nombre completo, edad, centro escolar al que pertenece, curso y el teléfono de un tutor legal.
9. El jurado designado para la ocasión realizará las labores de selección de las obras presentadas, escogiendo las mismas por estrictos criterios de calidad y adecuación a las bases. La decisión será inapelable.

- 10. Todos los participantes deberán entregar su obra antes del día 15 de abril de 2024. La selección de obras se comunicará a los autores a partir del lunes 22 de abril de 2024.**
- 11. Acto de entrega de premios. Tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto “Santísima Trinidad” el 26 de abril de 2024. Habrá dos premios para cada nivel:**
- .- 5º y 6º de Primaria.**
  - .- 1º y 2º de E.S.O.**
  - .- 3º y 4º de E.S.O.**
- Y se otorgará un Diploma conmemorativo a todos los participantes en esta convocatoria.**
- Los premios consistirán en un cheque de 30 euros para el primer premiado, y otro de 20 euros para el segundo premiado. Ambos cheques se canjearán por material escolar en las papelerías de Baeza.**
- 12. El hecho de participar en esta convocatoria supone la aceptación de todas las disposiciones contenidas en estas bases.**
- 13. Cualquier punto no previsto en estas bases será resuelto según el criterio del jurado calificador.**

**En Baeza, febrero de 2024**